

**MERCOSUR/REAF/ACTA N° 01/22**

**XXXVI REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR DEL MERCOSUR- REAF**

Se realizó los días 21 y 22 de junio de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), la XXXVI Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, y Uruguay.

Las Delegaciones de Chile y Colombia participaron en los términos de la Decisión CMC N°18/04.

La sesión fue presidida por el Viceministro de Agricultura, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República del Paraguay y Coordinador Nacional de la REAF, Sr. Johrdan Moises Espínola Collar, en su carácter de Presidencia *Pro Tempore*.

Asimismo, se contó con la presencia del Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería de la República del Paraguay, Santiago Bertoni, durante el acto de apertura de la XXXVI REAF.

El Coordinador Nacional de la REAF de Paraguay, en calidad de Presidencia *Pro Tempore*, dio inicio a la reunión dando la bienvenida a las delegaciones y puso a consideración la agenda que fue aprobada.

La REAF realizo un homenaje a la Ing. Ursina Leguizamon como recordatorio a toda su labor y dedicación a la AF en la REAF.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la presente reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SEMESTRE**
	1. **Reunión de Coordinadores Nacionales REAF MERCOSUR**

El 11 de abril de 2022, se realizó la Reunión de Coordinadores Nacionales de la REAF, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Las Delegaciones de Chile y Colombia participaron en los términos de la Decisión CMC N°18/04.

Se repasaron los compromisos asumidos durante la XXXV REAF de Brasil y la PPTP presentó la agenda a desarrollarse en el semestre.

La Ayudamemoria de la Reunión consta como **Anexo IV**.

* 1. **Evento Recomendación del MERCOSUR sobre Sanidad e Inocuidad de las Producciones de la Agricultura Familiar**

Las Delegaciones felicitan a la delegación de Argentina quien realizó el 1 de junio junto al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina (SENASA) y la Secretaria de Agricultura Familiar Campesina e Indígena un evento de divulgación y comunicación sobre la Recomendación/CMC/REC. Nº 06/21 “Sanidad e Inocuidad de las Producciones de la Agricultura Familiar” -.

El objetivo del encuentro fue dar a conocer y difundir la recomendación aprobada por el Consejo de Mercado Común (CMC) del MERCOSUR, comunicar sus alcances y objetivos; y repasar los lineamientos que la componen, fomentando la articulación entre servicios sanitarios, comisiones de trabajo sanitarias de la región, y las organizaciones de la Agricultura Familiar.

El evento estuvo coordinado por la Ing. Diana Guillen, Presidenta del SENASA, asimismo, se contó con la presencia en la apertura del Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería de la República del Paraguay, Santiago Bertoni, la Directora General del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca de Uruguay Dra. Fernanda Maldonado y el Coordinador Alterno de Brasil RECM,Sr. Marcio Madalena. Participaron y fijaron su compromiso de trabajo para la continuidad de los lineamientos de la recomendación el presidente actual del COSAVE, Ing. Diego Quiroga; representantes de inocuidad de los alimentos miembros del CVP, y representantes especialistas SAIA y de AF del IICA.

El programa y nota conceptual de la Actividad constan como **Anexo V.**

* 1. **Acuerdo Marco de Cooperación entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).**

Dando seguimiento al acuerdo, la REAF agradece al IICA la Cooperación Técnica llevada adelante para la XXXVI REAF de Paraguay. Destacando que el Acuerdo Marco permite una agenda soporte para las comisiones de trabajo en la REAF, valorizando el acompañamiento en la Recomendación de Inocuidad y Sanidad de las producciones de la AF; la Plataforma de Mujeres Rurales, el Cooperativismo y Asociativismo en la AF y más recientemente la agenda del Cambio climático y adaptación en la AF.

* 1. **Plan de Acción del DNUAF MERCOSUR**

El Comité de Pilotaje para el Plan de Acción para el Decenio de la AF en el MERCOSUR presentó los avances, desafíos y oportunidades sobre relevamiento de Políticas Públicas para la AF en MERCOSUR Ampliado.

En ese contexto, luego de la conformación del Comité de Pilotaje para el DNUAF durante la XXXV REAF, se avanzó en la primera etapa del trabajo que consta de un Relevamiento de Políticas Públicas para la AF en base a información de la Plataforma de AF de FAO y fichas relevadas sobre políticas públicas para la AF en cada país. El trabajo consistió en la revisión de las fichas en cada delegación, completamiento de estas y adecuación de otras, el análisis de las políticas a nivel de los 7 pilares de la Década de las Naciones Unidas para la AF, el marco de los 17 ODS y finalmente las Recomendaciones y Normas impulsadas por la REAF MERCOSUR.

El representante de la FAO en el Comité de Pilotaje valoró la actualización de la información contenida comprometiendo su actualización en la plataforma de AF.

Durante la PPTP las delegaciones avanzaron en el trabajo en torno al Plan de Acción para el DNUAF MERCOSUR. En ese sentido, los Coordinadores/as Nacionales acordaron elaborar una propuesta de Recomendación para el DNUAF MERCOSUR a ser elevado a consideración del GMC. Los trabajos durante la PPTU mantendrán la dinámica de las agendas de las Comisiones de la REAF con los temas planteados, se organizarán espacios de diálogo político sobre los principales ejes de política pública e instrumentos que integrarán el Plan de Acción del DNUAF.

Las delegaciones agradecen y apoyan la iniciativa presentada por el Coordinador de la REAF por Chile Sr. Sebastián Acosta de INDAP para la organización de un evento en el país en el marco de la PPTU, con foco en la Década Global de la AF y DNUAF MERCOSUR. El evento propuesto seria la II Conferencia de la AF del MERCOSUR Ampliado, dando secuencia a la I Conferencia de la AF que promovió la “Carta de Olmué” en el ámbito de la REAF MERCOSUR. Las delegaciones y la próxima XXXVII REAF de la PPTU se comprometieron a acompañar el desarrollo del evento y preparativos para su concreción en el mes de noviembre/diciembre 2022 en la ciudad de Santiago de Chile.

Asimismo, la REAF felicita los resultados de la 37º Conferencia Regional de la FAO para ALC, donde el Marco estratégico de la FAO 2022-2031 se orienta en fortalecer las capacidades, el cumplimiento de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Destacando la cooperación técnica para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en el contexto del decenio de la AF (2019-2028) y el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los ecosistemas (2021-2030), y la implementación de las Iniciativas regionales de la FAO.

Finalmente se considera que el mensaje del Papa con motivo de la Pre-Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de la ONU (2021) pone de relieve elementos significativos para repensar transformando los sistemas alimentarios con inclusión y un enfoque integral. Diseñando sistemas alimentarios que protejan la tierra y ubiquen a las personas en el centro, garantizando suficientes alimentos a nivel mundial y garanticen el trabajo. Señalando que la crisis a la que actualmente nos enfrentamos es en realidad una oportunidad única para entablar diálogos auténticos, audaces y valientes.

**Anexo VI** Informe primer etapa Relevamiento de Políticas Publicas DNUAF MERCOSUR.

* 1. **II Conversatorio REAF “Contribuciones de las Mujeres Rurales REAF MERCOSUR a la 66ª Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW)”**

El 18 de febrero se realizó el II Conversatorio de la REAF y elaboró un documento con el aporte de las mujeres rurales del MERCOSUR Ampliado para la 66ª CSW.

En esta oportunidad el tema de la CSW trató sobre “Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas en el contexto de las políticas y programas de cambio climático, ambiente y reducción del riesgo de desastres”.

Las delegaciones realizaron encuentros previos y elaboraron contribuciones específicas sobre la situación de las mujeres rurales frente al Cambio Climático, permitiendo enriquecer el debate y resultados. Se elaboraron dos documentos de encuadre para el debate, el primero sobre el Acuerdo de Escazú sobre democracia ambiental y su relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2021); y el segundo “El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030)”.

Se compartieron los resultados del II Conversatorio, y los documentos oficiales de la 66ª CSW, buscando aportar a las agendas nacionales en la inclusión de la perspectiva de las mujeres rurales en los Planes de Acción Climática en cada país. Asimismo, el Conversatorio se enmarca en la construcción del Plan de Acción de la Década que la REAF viene construyendo y dialoga con los pilares de la Década en un tema central como es la prevención y gestión de riesgos, la adaptación y resiliencia en la AF. Los documentos elaborados para el conversatorio constan como **Anexo VII.**

La REAF agradece a la Delegación de Brasil y el proyecto junto a IICA por la cooperación y apoyo recibido por parte de la Sra. Geise Mascarenhas durante la preparación del evento y su realización.

Participaron del II Conversatorio la Sra. Celina Esther Lezcano Ministra de la Mujer de Paraguay, la Sra. Cecilia Alemany, Directora Regional Adjunta de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, Representantes de ONU Mujeres de los países integrantes de la REAF, Puntos Focales de la Comisión Mujer Rural y Referentes de las Organizaciones de la Agricultura Familiar del MERCOSUR Ampliado.

El documento presentado en la 66ª Comisión de la CSW consta como **Anexo VIII.**

* 1. **Reunión RECM – REAF Década de la AF MERCOSUR y RECOMENDACIÓN Nº. 02/18**

La REAF y RECM realizaron un encuentro en vistas de compartir el alcance y avances del Plan de Acción de la Década de la AF en el MERCOSUR. El pasado 14 de junio las delegaciones compartieron la agenda de trabajo enmarcada en la Recomendación Nº. 02/18 y de qué manera el cooperativismo y asociativismo en la AF toma relevancia frente a los desafíos actuales de construcción de sistemas alimentarios sustentables.

La PPTP alentó a que la RECM y la REAF avancen en acciones concretas que permitan retomar las iniciativas en zonas de frontera, el Inter cooperativismo y construcción de capacidades en el sector. Temas como el financiamiento, los circuitos cortos de abastecimiento y el acceso a los mercados locales y regionales serán abordados en el próximo semestre. Por tratarse del Plan de Acción de la Década de la AF, la PPTP invitó a la FAO RLC para conocer la agenda de trabajo. En ese sentido desde el INCOOP se planteó la necesidad de construcción de evidencias con información que permita un análisis y propuestas de políticas públicas para el desarrollo del Cooperativismo en la AF.

Desde la REAF se facilitará la información sobre el estado de avance del Plan de Acción de la Década en el MERCOSUR para que la RECM prepare una agenda de trabajo y se incluya en la estrategia del DNUAF. Finalmente, la REAF invitará a la RECM a participar de los encuentros que se programen desde el Comité de Pilotaje para el Plan de Acción.

Se agradece la presencia del Sr. Ignacio Moncayo por tema Cooperativismo y de María Ignacia Hadad por AF de la Oficina Regional de la FAO para ALC.

* 1. **Participación en el Comité Coordinador Regional (CCR) del Sector Educativo del MERCOSUR**

El día 13 de junio, los puntos focales de Juventud Rural y jóvenes referentes de las OAF´s de la REAF, participaron de una invitación del Comité Coordinador Regional del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM).

La Presidencia Pro Tempore de Paraguay celebra el acercamiento y apertura para la promoción y articulación de acciones entre la SEM y la REAF con el fin de dar continuidad a los programas de juventud, siendo oportuno retomar los trabajos iniciados en el año 2018 para llevar adelante un programa de interacción regional en la educación del campo en el MERCOSUR. Durante el encuentro se acordó constituir un grupo de trabajo encargado de preparar un primer avance sobre un programa.

Asimismo, se acordó la socialización en conjunto de la Recomendación de Educación Rural y construir un programa que considere las posibles líneas estratégicas de acción conjunta, a través de:

* Espacios de intercambio en el ámbito de la educación con enfoque a las especialidades vinculadas con la agricultura familiar.
* Intercambios tendientes a generar estrategias innovadoras que faciliten el acceso, permanencia y reingreso de los grupos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad social y educativa en el sector rural.
* Acciones relacionadas al intercambio de experiencias: cambio climático, emprendedurismo, sistemas alimentarios sostenibles, cooperativismo, inclusión financiera y tecnología.
	1. **Conversatorio “Análisis y Potenciales Escenarios para la AF y Políticas Públicas en el MERCOSUR Ampliado. IICA-REAF.**

La REAF agradece al IICA la cooperación solicitada para preparar el conversatorio “Análisis y Potenciales Escenarios para la AF y Políticas Públicas en el MERCOSUR Ampliado”. En ese sentido, las delegaciones agradecen la ponencia del Ing. Álvaro Ramos que abordó la evolución de la región en diferentes periodos, los Sistemas Alimentarios Sostenibles, una introducción a la agenda contemporánea para la AF y los escenarios probables y plausibles. El contexto que demanda organizar una nueva generación de políticas públicas y finalmente la REAF como constructora de agenda para el DNUAF en el MERCOSUR y los contenidos del dialogo político. La presentación facilita elementos para pensar las dimensiones económicas, sociales, productivas, institucionales y ambientales para el DNUAF en clave de diseñar integralmente las políticas públicas para el sector.

* 1. **Presentación del Comité de Pilotaje del DNUAF MERCOSUR sobre el Relevamiento de Políticas Públicas Diferenciadas para la AF.**

La REAF presentó los resultados de la primer atapa del trabajo de construcción del Plan de Acción. El relevamiento de políticas públicas a cargo de la PPTP siendo la base para repensar políticas para un nuevo ciclo, fortalecer las políticas que fueron eficaces y eficientes, e innovando en nuevas políticas e instrumentos que vinculan el DNUAF y los 17 ODS.

Las delegaciones agradecen a la PPTP el liderazgo para esta etapa que será trabajada a nivel de plan de acción en la PPTU procurando activar el dialogo político en las secciones nacionales y alcanzar la meta de una propuesta de recomendación para el DNUAF en el MERCOSUR.

Asimismo, se agradece a la Sra. Melissa Ugalde especialista en desarrollo territorial y agricultura familiar de la Secretaría Ejecutiva del CAC quien brindo a la REAF un estado de situación de los acuerdos y avances del Plan de la Década en Centro América; al Sr. Luiz Beduschi Oficial de Políticas en Desarrollo Territorial, de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe quien presentó los desafíos y oportunidad del DNUAF como plataforma para repensar las Políticas Públicas, articular las agendas en las subregiones y entre ellas; Laura Lorenzo Directora del Foro Rural Mundial quien envío un video saludando a la XXXVI REAF y estimulando a continuar con el trabajo de la REAF que es una referencia a nivel global en el diálogo político; y finalmente el Sr. Alberto Broch Presidente de la COPROFAM que presentó la visión desde las Organizaciones sobre los 7 pilares y las prioridades de políticas e instrumentos.

La REAF agradece a la FAO la cooperación técnica prestada con la participación en el trabajo de relevamiento de políticas por parte del Sr. Federico Navamuel.

La próxima reunión del comité será convocada por la PPTU en ejercicio.

* 1. **Taller sobre priorización de políticas e instrumentos en el marco del DNUAF y Plan de Acción MERCOSUR.**

Durante la XXXVI REAF se prepararon tres eventos conectados que permitieron un contexto informado y primer avance sobre los temas prioritarios que debería enfocar el Plan de Acción del DNUAF. El conversatorio Análisis y Potenciales Escenarios para la AF y las Políticas Publicas en el MERCOSUR Ampliado; la presentación de los resultados del relevamiento de Políticas Públicas Diferenciadas/ODS/Recomendaciones de la REAF elaborado en el marco del Comité de Pilotaje del DNUAF; las presentaciones realizadas por la FAO RLC y COPROFAM, sumadas al testimonio de los avances del DNUAF por parte de la SE-CAC.

Lo anterior, permitió en la secuencia examinar los 7 pilares del DNUAF en clave de priorización de políticas e instrumentos en el MERCOSUR tendientes a construir sistemas alimentarios sustentables, la integralidad y coordinación de las políticas públicas, fortalecer políticas existentes, solucionar problemáticas persistentes y nuevos desafíos, y proyectar una nueva agenda de políticas diferenciadas que fortalezcan el potencial de la AF en la región en todas sus dimensiones.

El documento síntesis del evento será preparado por la ST de la REAF, revisado en el Comité de Pilotaje y compartido para su análisis en las Secciones Nacionales de la REAF durante la PPTU; constituyendo un paso fundamental para el Plan de Acción del DNUAF MERCOSUR y construcción de una Recomendación de la REAF.

* 1. **Presentación de la Plataforma Mujeres Emprendedoras Rurales REAF –IICA, lanzamiento del Módulo de Capacitación.**

En el marco de la implementación de la Plataforma se hizo oficial el lanzamiento de la Plataforma Mujeres Emprendedoras de la Agricultura Familiar REAF – IICA.

En la oportunidad, hicieron uso de la palabra Celina Lezcano, Ministra de la Mujer de Paraguay; Gabriel Rodríguez, Representante IICA-Py.

Se realizaron dos paneles, primeramente, de las Expectativas y Valoración de la Plataforma de mujeres rurales, donde se resalta la importancia en cuanto a la oportunidad para la formación y el diálogo que fomenta el empoderamiento de las mujeres rurales. Por otro lado, el panel sobre la Plataforma de mujeres rurales del MERCOSUR como parte del proceso de transformación e innovación que necesitan las mujeres para lograr el empoderamiento.

Así también, se realizó el lanzamiento del primer curso on-line de capacitación a través de la plataforma, detallando los contenidos como introductorio a lo que será la formación integral de las mujeres rurales. Las delegaciones agradecen el trabajo realizado y contribuciones del Sr. Thiago Rezende y la Sra. Geise Assis Mascarenhas para el diseño del Módulo.

1. **FACILITACIÓN DE COMERCIO Y ACCESO A MERCADOS**

El 21 de marzo y 13 de mayo se realizaron los encuentros de la Comisión de Facilitación del Comercio y Acceso a Mercados de la REAF.

Se revisaron los compromisos del Acta de la XXXV REAF de Brasil y priorización de temas del Comité de Pilotaje de la década de la AF en el MERCOSUR.

Las delegaciones felicitan el trabajo realizado desde el proyecto FAO-Brasil junto a la Escuela Superior de Agricultura Luis de Queiroz junto a referentes de los países para los estudios de tres cadenas de valor con participación de la AF (Leche, Yerba Mate y Vinos) en el marco del Acuerdo UE MERCOSUR y sus impactos, y otro estudio sobre Políticas Públicas en el MERCOSUR. Se espera que los resultados sean socializados durante el segundo semestre y permitan un análisis sobre políticas públicas y comercio en la AF.

Los temas acordados priorizados para avanzar durante el 2022 y que tendrán tratamiento en el marco del DNUAF MERCOSUR son:

* 1. **Compras Públicas en la AF**

Estado de situación de las normativas, políticas y programas, considerando el tiempo que duró la pandemia del COVID-19. Se acuerda realizar durante el semestre un estado de situación (avances, dificultades, ajustes en PP, normativas, presupuestos) que permita un análisis y llegar con propuestas de mejora y proyección para tratamiento en la PPTU segundo semestre. Se acordó la necesidad de que las Políticas Públicas de Compras Públicas Institucionales sean incorporadas en el marco del Decenio de la AF, siendo uno de los programas insignias desde el comienzo de la REAF y funcionamiento de la Comisión de Facilitación del Comercio de la AF, logrando contribuir en los países a partir de Programa Regional de intercambio sobre Compras Públicas y circuitos cortos de abastecimiento en la AF.

* 1. **Sanidad e Inocuidad de las producciones de la AF.**

La REAF logro una Recomendación especifica de la XXXV REAF, de qué manera se comienza un proceso de instalación e incidencia en los países, como ejemplo de la iniciativa del SENASA en Argentina. Se debatió la importancia de fortalecer la iniciativa de un Programa Regional de Intercambio en Políticas Publicas en el marco del DNUAF en el MERCOSUR. La delegación de Argentina comenta sobre la discusión de alimentos tradicionales, sistemas participativos de garantías, un conjunto de políticas que tienen que ver con la diversificación y apoyar el acceso a los mercados.

* 1. **Sellos de la AF.**

Las delegaciones consideraron la oportunidad de los sellos de la AF en el MERCOSUR. La diferenciación de productos a partir de los sellos de la AF. Sin embargo, se deberá actualizar la información para dar cuenta de los resultados, avances para mejorar las políticas. Las delegaciones acordaron informar y sobre las políticas de Sellos de la AF en los países para su incorporación al Plan de Acción del Decenio.

* 1. **Cooperativismo y Asociativismo**

Con respecto al Cooperativismo y Asociativismo, se valora la instancia que permite la Recomendación 02/18 de “Fomento del Cooperativismo y Asociativismo en la AF” con su abordaje junto a la RECM. Potenciando las políticas de acceso a los mercados y comercialización, Inter cooperativismo y fronteras considerando las experiencias de la AF.

A su vez, las delegaciones destacaron la necesidad de profundizar sobre las herramientas de e-commerce / Plataformas de comercio en la AF, impulsadas desde el sector público, aunque también desde el sector privado y de las organizaciones de la AF que poseen experiencias concretas y funcionando.

* 1. **Financiamiento y Crédito Público-Privado**

Finalmente, dando seguimiento a la MERCOSUR/CMC/REC Nº 05/10 “Directrices para la Elaboración de Políticas Diferenciadas de financiamiento para la Agricultura Familiar” de la REAF, se acordó que el eje Financiamiento y Crédito Público-Privado es relevante para el intercambio entre las delegaciones. Considerando la importancia de recapitalizar a los AF en la post pandemia y despertar su potencial productivo. Considerando los elementos vertidos durante el Seminario de Acceso al Financiamiento XXXV REAF de Brasil que reunió experiencias de programas públicos y mixtos público-privado. Iniciativas que conectan el financiamiento bancario, publico, y de banca ética también. Las delegaciones consideraron jerarquizar políticas e iniciativas que permitan proyectar el DNUAF en el MERCOSUR.

1. **REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA AF**

La comisión de Registros Administrativos de la AF se reunió el 16 de marzo y 20 de mayo, propuso realizar la re-edición de la Publicación “10 años de los Registros de la Agricultura Familiar de la REAF” durante el segundo semestre del 2022. En el marco del DNUAF del MERCOSUR.

Para ello se definió un índice temático, y las Delegaciones utilizarán la publicación original para revisar y actualizar la información en sus respectivos países.

Asimismo, se preparo información de juventud y mujeres rurales en los registros para las comisiones de Mujer Rural y Juventud, para incorporación en los debates de cada comisión.

Respecto al DNUAF, la comisión trabajará en el informe 2022 de registros en vistas de su incorporación al Documento “Relevamiento de Políticas en el MERCOSUR en el marco del DNUAF”, actualizando el número total de registros activos, de personas y políticas públicas diferenciadas vinculadas a los registros, lo cual será enviado a la ST para integrar al documento.

Finalmente se propuso realizar un Seminario “Potenciando el uso de los registros de la agricultura familiar en el marco de DNUAF” junto a CEPAL y FAO RLC. La nota conceptual del evento será preparada en el mes de Agosto previendo su realización para el mes de Octubre 2022.

1. **JUVENTUD RURAL**

Se realizaron 3 encuentros de la comisión de Juventud (23 marzo, 21 de abril, 27 de mayo), entre los temas tratados.

Festival de la juventud FAO 2021-2022. Agenda Latinoamericana y Caribeña de juventudes rurales. Desde la FAO se comentó la necesidad de rearmar el comité organizador del festival. Pensar un evento regional de construcción de agenda, las experiencias que surgen del festival, trabajar en la REAF un documento que permita construir un encuentro regional de discusión aterrizando las conclusiones del festival. Se espera que cada subregión trabaje primero para posibilitar un encuentro latinoamericano y caribeño.

La delegación de Paraguay preparó una encuesta para relevar opinión de los actores vinculados y responsables de educación rural, organizaciones y la institucionalidad del país para su opinión sobre la educación rural, necesidades y desafíos frente a una nueva etapa post pandemia. Tomando como disparador la MERCOSUR/CMC/REC. Nº 02/11 vigente y esperando que también sea la encuesta una entrada de contribuciones a la reflexión en la REAF.

Dando seguimiento, las delegaciones trabajaron internamente en cada país a partir de la MERCOSUR/CMC/REC. Nº 02/11y generaron propuestas que fueron consensuadas en el ámbito de la REAF. La nueva Directiva se eleva a los Coordinadores Nacionales de la REAF para encaminar la incorporación de las nuevas dimensiones contempladas por las delegaciones (Cambio Climático, Tecnología y Conectividad, infraestructura, otras. **Anexo IX**

Dada la reunión junto al Comité Coordinador Regional del Sistema Educativo del MERCOSUR, se sugiere compartir en un espacio de intercambio y en vistas de un programa regional, las contribuciones actualizadas postpandemia sobre la Recomendación 02/11.

La Comisión trabajo sobre la Década de la AF en el MERCOSUR y definió trabajar en un taller especifico que permita que las contribuciones de las juventudes sean incorporadas al Plan de Acción de la Década en el MERCOSUR. temas como ATER; Sucesión; Acceso a los recursos Agua y Tierra; Financiamiento y Permanencia en el campo, Acceso a tecnologias y Comunicación, Agroecología, entre otras deberían integrar el DNUAF MERCOSUR, atendiendo a las necesidades de la juventud rural.

Las delegaciones acordaron solicitar a la Comisión de Agroecología de la REAF analizar la posibilidad de un curso regional sobre políticas públicas en agroecología durante el segundo semestre del 2022.

La REAF agradece al Sr. Ángel Oviedo por toda su dedicación a lo largo de tantos años acompañando las políticas públicas para las juventudes en el MERCOSUR y le desea éxitos en su nueva etapa.

1. **TICS**

La comisión definió la realización del “Concurso Agricultura Familiar y tecnologías Digitales”, con el objetivo de utilizar las TIC´s para la creación de soluciones a los problemas reales de la producción familiar en el MERCOSUR. Promoviendo la adopción de la tecnología digital en los productores familiar hortícola, frutícola, agrícola, ganaderos y pesqueros, y así desarrollar capacidades que ofrezcan soluciones reales a los diferentes desafíos que enfrenta el sector de la AF.

Para ello cada país definirá un tema central para que los equipos inscriptos presenten soluciones, que luego se validaran y sistematizaran. La comisión preparará las bases y etapas del Concurso que serán presentadas durante la PPTU.

Se estableció como propuesta que las demás comisiones de la REAF(Comercio, Tierra, Cambio Climático, Mujer Rural, Registros, Agroecología y Juventud) propongan temas o problemáticas a resolver vinculadas a la digitalización, que luego serán evaluadas e integradas a la agenda de trabajo de la Comisión.

1. **MUJER RURAL**

La Comisión Mujer Rural mantuvo reuniones los días 14 de marzo, 28 de abril y 27 de mayo.

* 1. **Comité gestor - Gobernanza para la plataforma Mujeres Rurales Emprendedoras**

Con el fin de definir estrategias que orienten las actividades de la Plataforma “Mujeres Rurales Emprendedoras”, se definió la creación de un Comité Gestor. En ese marco se realizaría la revisión de las metas del semestre en cada PPT del MERCOSUR, pensando en logros anuales.

El mismo estará compuesto por 1 punto focal de la Comisión Mujer rural e la REAF + 1 representante de las Organizaciones de la AF, la ST de la REAF y la participación del IICA en el rol de Secretaría.

Con el propósito de ampliar las capacidades de la plataforma, la REAF agradece a la FAO el interés de vincular a la [Plataforma de Conocimientos sobre Agricultura Familiar](http://www.fao.org/family-farming/es) (PCAF) coordinada desde la Oficina Regional de la FAO para América Latina y El Caribe. Quedando encargada la ST de la REAF junto al Comité de Gobernanza, el IICA y la Comisión de Mujeres Rurales de la REAF de planificar la vinculación efectiva durante la PPTU.

* 1. **Vinculo REAF ONU Mujeres para fortalecer la perspectiva de empoderamiento climático de las Mujeres Rurales**

La REAF agradece a ONU Mujeres la predisposición para la construcción conjunta de un programa de trabajo subregional que pueda desarrollarse junto a las delegaciones en el MERCOSUR.

La REAF a través de la comisión de mujeres rurales y ONU Mujeres prepararan una propuesta para un programa de intercambio y construcción de capacidades durante el segundo semestre en la PPTU.

1. **AGROECOLOGIA**

La comisión realizó encuentros junto a las OAF y puntos focales el 1 de abril y 3 de junio. Se acordó preparar un Plan de Trabajo en Agroecología para la REAF que incluyera Intercambios; Certificaciones Participativas; Transición en Agroecología, entre otros.

Las delegaciones acordaron que la PPTP invite a la FAO y el FIDA solicitando cooperación técnica para diseñar el Plan de Trabajo en vistas de construir capacidades y políticas públicas en Agroecología en la región. La Presidencia de Paraguay a través del Viceministerio de Agricultura convocó mediante nota de solicitud de cooperación técnica para acompañar el diseño del programa.

Considerando la respuesta positiva de la FAO a la solicitud, se mantuvo un encuentro con la Sra. Ana Posas Guevara de la oficina regional de FAO para ALC y la Sra. Jimena Gómez consultora en Servicios Ecosistémicos y Agroecología de FAO. Las delegaciones junto a la FAO repasaron algunos hitos del proceso, que con el fin de ampliar la escala de la agroecología en la sub-región, se crea en la PPTU del 2020 la Comisión de Agroecología de la REAF. Que en dicho espacio se busca impulsar y fortalecer las políticas públicas que permitan construir una transición hacia sistemas alimentarios agrícolas sostenibles, que proporcionen la equidad social y económica de la agricultura familiar, al tiempo que conserven la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Para ello, la comisión de la REAF integrada por referentes de gobiernos y de las OAF, busca reunir experiencias, innovación, evidencias que puedan servir como insumo para la generación de directrices y lineamientos de políticas públicas.

Considerando además que el nuevo Marco Estratégico de la FAO se centra en la transformación hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles. La agroecología es un componente importante de dicho Marco, anclada en cuatro aspiraciones: mejor producción, mejor nutrición, mejor medio ambiente y mejor vida, sin dejar a nadie atrás.

La comisión de agroecología y la FAO prepararon el plan de trabajo en agroecología que podría implementarse durante la PPTU y que inicialmente procura los siguientes productos, **Anexo X.**

1. Mapeo de políticas públicas e instrumentos de política, así como lecciones aprendidas, que promueven o limitan el escalamiento de la agroecología, en todos los países miembros de REAF; considerando los trabajos ya realizados como el relevamiento solicitado al FIDA oportunamente;
2. Programa de capacitación para el diseño de política pública y sus instrumentos de implementación, orientado a gobiernos y organizaciones de sociedad civil;
3. Generación de evidencias cualitativas y cuantitativas de la contribución de la agroecología a nivel de finca y territorios;
4. Apoyó el diseño de recomendaciones políticas para la promoción de la agroecología en el ámbito del MERCOSUR.

El programa de capacitación trabajaría los 10 elementos de Agroecología aprobado por los estados miembros; el instrumento TAPE para evaluación del desempeño agroecológico; y poniendo a disposición la comunidad de prácticas existentes.

Asimismo, el programa se encuentra en análisis interno en la FAO para definir los apoyos, la comisión de Agroecología volverá a reunirse con el equipo de FAO durante la PPTU analizar en las secciones nacionales y ver su implementación.

La REAF agradece a la FAO la rápida respuesta y atención a la solicitud de cooperación técnica para fortalecer el espacio de la comisión y la agenda de la REAF en Agroecología, considerando la importancia del proceso de construcción del DNUAF MERCOSUR.

En otro orden, la REAF agradece a la FAO facilitar la presentación en la Comisión de Agroecología de los referentes de la iniciativa de la Coalición para la transformación de los sistemas Alimentarios para la Agroecología Sr. Emile Frison International Panel of Experts on Sustainable Food Systems, y el Sr. Héctor Robles Berlanga Director General de Organización para la productividad del Ministerio de Agricultura de México.

1. **COMISIÓN ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO Y GESTIÓN DEL RIESGO**

El trabajo de la comisión recientemente creada se centró en su conformación inicial y reconocimiento del camino realizado anteriormente cuando se trabajó en el GT de Adaptación al Cambio Climático y Seguros en la AF. En ese sentido, se presentó la línea de tiempo de la comisión desde su creación, aunque no se encuentra actualizada, refleja el proceso de acumulación e impuso de temáticas que permitieron intercambios en políticas públicas en torno a la adaptación a CC en la a AF y llegar a una Recomendación Especifica (Recomendación Directrices para la Gestión del Riesgo en la AF y Política de Seguros Nº 03/09).

El tratamiento de temas de políticas de seguros para la AF, buenas prácticas y resiliencia, Acceso a Beneficios Ecosistémicos-Protocolo de Nagoya, Acceso al Agua y Gestión del riesgo de Protomores/as, entre otros temas abordados a lo largo del tiempo están disponibles en los informes de la Comisión y Actas de la REAF, y también la síntesis de las capacitaciones realizadas en ABS.

Las delegaciones mencionaron la importancia de sensibilizar y comunicar, generalmente actuamos ante la emergencia y después se distiende la continuidad de las políticas, en los propios territorios y comunidades. Tenemos que tomar medidas para reducir el riesgo de desastres en los territorios rurales y junto a las OAF.

Se acordó la necesidad de avanzar en propuestas sobre la forma de producir, enfocado en procesos de adaptación y sistemas productivos resilientes para dar respuestas a los sistemas alimentarios sostenibles, el cumplimiento de la agenda 2030, la Década de la AF y compromisos de los países frente a las contribuciones determinadas a nivel nacional frente al cambio climático (NDC) Acuerdo de Paris de 2015, bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, incorporando la perspectiva de la producción familiar de alimentos.

En los últimos años los países avanzaron en sus planes nacionales de adaptación al CC, también la REAF y COPROFAM presentando la agenda de la AF junto al Consejo Agropecuario del SUR CAS. Los esfuerzos realizados, aunque todavía insuficientes y demandan mayor grado de coordinación, permiten que se reflejen en las políticas nacionales la necesidad de incorporar a las estrategias de adaptación al CC en la producción familiar.

Las delegaciones propusieron una reunión durante la PPTU con la presentación de políticas públicas para la AF y adaptación al CC. En ese sentido se acordó preparar un taller de trabajo de la comisión con la perspectiva de intercambiar sobre las agendas nacionales en materia de adaptación al CC, los desafíos y retos que enfrenta la producción familiar. Asimismo, se tomará como referencia la Recomendación 03/09 MERCOSUR para su actualización frente a los escenarios futuros en CC, temas como daños y perdidas y gestión del riesgo y ante la emergencia, podrían incorporarse en los debates de la comisión.

Las delegaciones agradecen al IICA la aproximación al Proyecto Regional de Gestión del Conocimiento para la Adaptación de la Agricultura Familiar al Cambio Climático (INNOVA AF), financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Coordinado por el Sr. Miguel Altamirano Tinoco. En ese sentido, las delegaciones valoraron los aprendizajes y buenas prácticas que el proyecto alcanzo en 8 países de América Latina y el Caribe: Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, República Dominicana. Se espera que en el marco del MOU IICA-MERCOSUR-REAF profundizar el conocimiento sobre INNOVA y analizar la posibilidad de cooperación de similares características en el bloque, asimismo sobre el análisis de las NDC nacionales y su vinculación con la producción familiar.

La comisión agradece la incorporación y colaboración de la Plataforma Semiáridos en la Comisión de Cambio Climático para contribuir en el intercambio y debates para el diseño de políticas públicas.

Finalmente, la comisión destaca la reciente Recomendación MERCOSUR/CMC/REC. Nº 03/21 Lineamientos para la gestión del Riesgo de Desastres en el MERCOSUR que recomienda el fortalecimiento de la institucionalidad y coordinación de políticas, contempla la perspectiva de género, la interculturalidad, saberes locales y ancestrales, y motiva a la participación de la sociedad civil en la priorización de necesidades para la GDR en el Bloque.

1. **ACCESO A LA TIERRA**

En esta etapa de conformación de la comisión es importante nivelar los datos de los países y preparar un informe sobre políticas de acceso a la tierra como punto de partida.

La delegación de Paraguay comentó que, en el INDERT, se estructuro un sistema de base de datos para desagregar las titulaciones permitiendo tener la información sobre el acceso de las mujeres rurales y la doble titulación. Sin embargo, no hemos logrado desagregar a los jóvenes rurales que accedieron a la tierra, estamos en proceso junto al proyecto GCP/RLA/219/BRA-FAO para sistematizar el catastro y registro del INDERT. También para sistematizar la información sobre titulación de jóvenes y mujeres.

Las delegaciones coinciden que muchos temas se cruzan con cambio climático, la necesidad de coordinar los temas con las demás comisiones. Deberíamos ir a una dinámica de integración de las comisiones con agendas compartidas e intercambiar con los focales y OAF en cada tema. El ejercicio debería permitir nivelar información entre los grupos que más aparecen desarrollando la agenda climática y tierras.

Las delegaciones acuerdan retomar las Directrices Voluntarias de Gobernanza de la Tierra (DVGT) desde la perspectiva de organizar debates y dialogo frente a la agenda de acceso a la tierra. Se solicitará a la FAO colaboración para retomar el trabajo entorno a las DVGT mediante un espacio de intercambio que permita analizar como esta guía que es un instrumento para la gobernanza de la tierra y recursos naturales contribuye en los desafíos para el Plan de la Década de la AF del MERCOSUR. Asimismo, el tema de la migración rural debe ser tomada en la comisión, de la misma forma como tratado en el Seminario en la Presidencia de Argentina, los desalojos que persisten en muchos territorios.

Por otra parte, las delegaciones convienen en la necesidad de organizar una capacitación sobre sistemas de administración de tierras, marcos normativos de gobernanza de la tierra, los catastros y la situación en la que se encuentran los países, ampliando el conocimiento sobre las tecnologias que se utilizan.

1. **AGRADECIMIENTOS**

La REAF agradece al equipo del Viceministerio de Agricultura, Coordinación Nacional de Paraguay, por el esfuerzo y la organización del encuentro en Asunción, como así también al Ministerio de la Mujer por la participación y al apoyo a la Comisión Mujer Rural de la REAF durante todo el semestre.

Asimismo, se agradece a la COPROFAM por haber elegido realizar su Asamblea General en el marco de la XXXVI REAF

1. **OTROS**
	1. **Próxima Reunión**

La próxima reunión de la REAF será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

**LISTA DE ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | Ayuda Memoria Reunión de Coordinadores Nacionales REAF  |
| **Anexo V** | Programa y Nota Conceptual Evento Recomendación del MERCOSUR sobre Sanidad e Inocuidad de las Producciones de la Agricultura Familiar |
| **Anexo VI** | Informe primer etapa Relevamiento de Políticas Públicas DNUAF MERCOSUR. |
| **Anexo VII** | Documentos II Conversatorio “Contribuciones de las Mujeres Rurales REAF MERCOSUR a la 66ª Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW)” |
| **Anexo VIII** | Aportes de las mujeres rurales del MERCOSUR Ampliado a la 66ª CSW |
| **Anexo IX** | Propuesta Actualización de la Recomendación CMC/REC. N°02/11 “Educación Rural” |
| **Anexo X** | Plan de Trabajo Comisión Agroecología |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Argentina** | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Brasil** |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Paraguay** | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Uruguay** |

**MERCOSUR/REAF/ACTA N° 01/22**

**XXXVI REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR DEL MERCOSUR- REAF**

**PARTICIPACIÓN DE ESTADOS ASOCIADOS**

Las delegaciones de Chile y Colombia participaron en su condición de Estados Asociados, de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N°18/04, de la XXIX Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR, en el tratamiento de los siguientes temas de la Agenda y manifestaron su acuerdo respecto al Acta.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Chile** | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Colombia** |

|  |
| --- |
|  |